

AÑO 1958

Expediente núm. _____



245799

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INTRODUCCION** por **10** años, en España

a favor de

Don Jorge PAULUS GNAD, de nacionalidad

alemana domiciliado en **IRUN (Guizoca)**

calle de **Avenida de Navarra** núm. **5**

por:

«**PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA CONSTRUCCION DE GALERIAS
PARA COLGAR CORTINAJES**»

Nº 11653

Agente Sr. **DON JAIME ISERN MIRALLS**



-5011

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

245789

por "PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA CONSTRUCCION DE GALERIAS PARA COLGAR CORTINAJES", a favor de Don Jorge PAULUS GNAD, de nacionalidad alemana, domiciliado en IRUN (Guipúzcoa), "Avenida de Navarra, nº 5".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento perfeccionado para construcción de galerías para colgar cortinajes.

5. Como es sabido, las galerías hoy en uso resultan molestas y complicadas en su manejo dada la serie de elementos que intervienen en cuanto se trata de colgar mas de un plano de hojas de cortinajes que deban desplegarse y plegarse siguiendo direcciones determinadas y cruzándose o no en su desplegado. Es indispensable el carril metálico que, dada su constitución no es susceptible de curvarse y requiere apoyo sea en
10. los laterales del bastidor, sea incrustandolo en el propio marco del hueco a cubrir.

15. Estos y otros inconvenientes de orden utilitario y estético los subsana esta invención permitiendo colgar cualquier número de hojas sea cual sea su disposición.

245799

-50



5. Con esta invención se forma la galería mediante un bastidor frontal de madera, u otro material no metálico, tabla de carriles y complementos consistentes en los enganches a los bordes superiores de las hojas a colgar, elemento de enlace de galería y enganches y sujeción de la galería al paramento circundante del hueco a que sirve.

10. El procedimiento de fabricación consiste en lo siguiente; Se perfila una tabla de buena madera, dura y compacta, de suerte que uno de sus dos cantos longitudinales resulte con el trazado en planta que se desee dar al conjunto, mientras que el canto opuesto, es decir, el que ha de ir inmediato a la pared circundante del hueco a cubrir, queda recto o a lo menos sensiblemente recto en dos tramos de extremo donde se han de fijar los medios de vincularlo a la pared. Sobre una de las caras de esta tabla se dibujan los recorridos de cada hoja de cortina-

15. je a colgar y con máquina fresadora-copiadora se practican las canales coincidentes con dichas líneas, cuyas canales se profundizan aproximadamente hasta media madera y su sección recta es muy similar a la de un hongo cuya parte ensanchada quede hacia el interior, de suerte que en la cara tratada de la tabla resultarán estas canales con su zona estrecha para servir así de guía al vástago de los medios de enganche.

20.

25. Independientemente se trabajarán delgadas hojas de buena madera susceptibles de adaptarse al perfil del canto anterior de la citada tabla gruesa pudiendo hacerse la adaptación siguiendo todas las ondulaciones o curvaturas que el referido canto pueda tener, bien por efecto estético e porque lo obligue a ello el trazado en planta del hueco a cubrir. El ancho de esta lámina será el que convenga y podrá estar o no cubierta por guardamalleta, ya que su cometido es de aspecto deco-

30.



rativo y puede asumirlo por sí misma sin necesidad de cubri-
ción alguna, si así se desea.

Terminada la fabricación de estos dos elementos se reali-
za su conjuntado encolando sobre el canto perfilado de la ta-
5. bla gruesa la tabla laminar en forma tal que resulte aquella,
preferiblemente, situada inmediata al borde superior de esta
última y con su plano normal, es decir, normal asimismo al
paramento del hueco a cubrir.

En troquel se estampan los enganches en plástico, siendo
10. este plástico del tipo que conserva en frío una relativa flexi-
bilidad. Con este troquelado se da a cada enganche una forma
similar a un gancho con cabeza ensanchada y taladrada para el
paso de un pequeño vástago rematado por sendas cabezas en ca-
da extremo a uno y otro lado del plano del gancho, cabezas que
15. si conviene pueden obtenerse aparte y vincularlas luego a la
parte de extremo correspondiente del citado vástago, por ejem-
plo roscándolas. El extremo libre del gancho se provee asimis-
mo de un taladro y en la referida parte ensanchada del otro
extremo se moldea un saliente a modo de pitón donde puede enca-
20. jar el antedicho taladro aprovechando la relativa elasticidad
del material. Si se quiere puede troquelarse el gancho ya ce-
rrado, es decir, sin el citado encaje, pero siempre con las
dos cabezas de remate del vástago transversal.

El diámetro de las cabezas de deslizamiento de estos en-
25. ganches ha de ser ligeramente menor que el de cada semihueco
de la mencionada parte ensanchada o cabeza de hongo de la ra-
nura-carril excavada en la tabla gruesa, y el ancho del plano
del gancho ha de ser asimismo ligeramente menor que el de la
zona estrecha de dicha ranura-carril.

30. Las dos ramas de la U del gancho penetran a través de

245799



- ojetes de una cinta de tela fuerte que sirve de unión entre cortinaje y enganche, cuya cinta lleva longitudinalmente centrada una cuerda fina, o similar, que permite franear cada hoja como se desee, y que no es visible desde el exterior, resultando muy reforzada esta unión.
- 5.
- En relación con los medios de colgar la galería en el paramento circundante del hueco a cubrir, también esta invención los perfecciona mediante pletina de plástico dotada de ojales para sujetar con tornillos esta pieza a la galería, y dicha pletina se troquea de suerte que presente en su borde de testero inferior un saliente con ranura transversal por la que penetra el hierro ligado al paramento y en el frente de este saliente hay un taladro roscado para un tornillo de plástico que permite fijar dicho hierro en la posición mas o menos penetrante que se desee. Con este elemento se simplifica notablemente el colgado o descolgado de la galería ya que no hace falta desencajarla o encajarla desde arriba, sino que basta aflojar o apretar el tornillo para deslizarla hacia abajo o elevarla también desde abajo.
- 10.
- 15.
- 20.
- El montaje del conjunto es pues fácil y seguro, ya que la tabla gruesa permite adherirle estos medios de colgar en cualquier extensión de vano que se trate de cubrir y asimismo es fácil la introducción sucesiva de las cabezas de gancho aprovechando las desembocaduras de las ranuras en cada canto lateral o, si ya está montada la galería y quieren engancharse las hojas de cortinajes se puede realizar la penetración por un ensanchamiento que ofrece cada ranura cerca de su iniciación, ensanchamiento que luego sirve para encajar un tope de plástico de vástago hendido para que por su propia elasticidad quede fijado y evite así la salida de los enganches involuntariamente.
- 25.
- 30.

- 5 - 245799 - 5016



Es ventajoso vincular un enganche de extremo a un cordón colgante para accionar el correr y descorrer cada hoja sin manosear la tela.

5. Como se ve, con esta construcción es factible combinar recorridos de hoja como se desee y en el número de hojas que se necesite con diversidad de planos ya que todo consiste en que

10. la tabla gruesa tenga extensión de fondo bastante para ello, y esto sin necesidad de elementos metálicos que trabajar, lo cual supone una economía grande en el coste, siendo suave la acción de deslizamiento a base de plástico resbalando sobre madera que además permite, si se quiere, lavar las cortinas sin soltar los enganches de ellas.

15. Dentro de la esencialidad del invento son admisibles variantes de detalle asimismo protegidas. Podrá pues ser la galería del tamaño que se quiera, colgar en ella cualquier clase de cortinajes en cualquier disposición y número, empleando de preferencia la madera para los elementos fundamentales y el plástico para los complementos, o de no ser madera emplear otro material no metálico.

N O T A

20. Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

25. 1.- Procedimiento perfeccionado para la construcción de galerías para colgar cortinajes, caracterizado porque en una máquina copiadora se perfila uno de los cantos longitudinales de una tabla gruesa de madera dura y compacta de suerte que

245799 - 5 DIC



- afecte el trazado continuo que se desee dar al frontal de la galería, mientras que el canto longitudinal opuesto se trabaja con el perfil que requiera en planta el paramento circundante del hueco a cubrir y, con independencia de este trabajo,
5. se lamina una chapa de madera de naturaleza similar o no a la de la antedicha tabla gruesa, de manera que una vez reducida a su mínimo espesor ofrezca suficiente flexibilidad transversal para adaptarse al canto perfilado de la citada tabla gruesa, pasando esta última a una fresadora-copiadora en la que
10. siguiendo líneas de recorrido previamente trazadas en la cara que ha de quedar orientada hacia abajo, se practican canales de sección recta sensiblemente similar al plano axial de un hongo de cabeza aproximadamente esférica, quedando esta parte ensanchada de cabeza de gancho aproximadamente hacia media madera de la tabla y aflora a la cara en tratamiento la zona estrecha de excavación así fresada, iniciándose el fresado de
15. cada línea de recorrido en el canto de testero correspondiente de la tabla gruesa y provocándose un ensanchamiento cerca de cada iniciación de recorrido, siguiendo la fase de fabricación de encolar la tabla laminar por una de sus caras al contorno perfilado de la tabla gruesa porta-canales, de preferencia ocupando esta tabla gruesa la zona de borde superior de la tabla laminar, con su plano normal al de dicha cara de adaptación y con la cara porta-canales orientada hacia abajo.
- 20.
25. 2.- Procedimiento, según la reivindicación 1, caracterizado porque se troquelan en material plástico enganches susceptibles de ser o no abiertos, aprovechando en el primer caso la elasticidad remanente en frío, troquelando con adecuado ensanchamiento uno de los extremos del gancho a obtener para que a su través
30. pásese un pequeño vástago dotado en ambos extremos con cabe-

-7- 245799 -5 DIC. 62



3. zas sensiblemente esféricas vinculadas a rosca al extremo correspondiente y cuyo diámetro resulta ligeramente menor que el del semihueso de la zona ensanchada de la canal que ha de recorrer, siendo también el ancho de la zona plana del gancho ligeramente menor que el de la zona estrecha de la citada canal, llevando la parte ensanchada de este enganche un pitón que se obtiene en su troquelado y en el cual se encaja un adecuado taladro practicado en el extremo libre del gancho aprovechando para ello la referida elasticidad remanente del material.

10. 3.- Procedimiento, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado porque como elemento de enlace entre borde de cortinaje y enganche se utiliza una tira de tela gruesa dotada de ojete para paso de las ramas del enganche y longitudinal y contradamente en la misma se dispone una fina cuerda, o similar, que permite el fruncido de la hoja a que sirve.

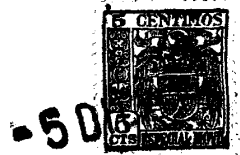
15. 4.- Procedimiento, según las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque, asimismo mediante troquel y a base de material plástico se obtienen los elementos de vínculo de galería al hierro solidario del paramento, consistentes en una pletina dotada de ojales para paso de los tornillos de fijación de este elemento a la galería, cuya pletina en el moldeo lleva en su borde de testero inferior un saliente transversalmente ranurado para encaje del citado hierro y en el frente de este saliente lleva terrajado un taladro para roscar un tornillo de presión para el referido hierro, realizándose por consiguiente la maniobra de colgar o descolgar la galería desde abajo.

20. 5.- Procedimiento, según las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque el montaje de las hojas de cortinajes

25.

30.

245799



se puede realizar, bien a través de las correspondientes desembocaduras de testero de la tabla gruesa, o ya montada la galería, a través de los ensanchamientos de canal inmediatos a su iniciación, en cuyos ensanchamientos es factible encajar

5. posteriormente un vástago elástico de material plástico limitador de deslizamiento.

6.- Procedimiento perfeccionado para la construcción de galerías para colgar cortinajes.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a 5 de Diciembre de 1958

Jorge PAULUS GNAD.

P. a.

JAISE ISERN MIRALLES